



Universidad Siglo 21

Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado. Plan de Intervención

Gobiernos Educativos y Planeamiento. Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

“Acuerdos escolares de convivencia para una mejor relación escolar”

**Alumna:** Flores Bárbara Mariel

**D.N.I:** 38.649.793

**Legajo:** VEDU015788

**Tutor:** Soria Sandra del Valle

**Lugar, mes y año:** Salta, 26 de Junio de 2022

## **Índice**

Resumen.....	3
Introducción.....	4
CAPITULO I: Presentación de la línea temática.....	5
Síntesis de la institución.....	6
Delimitación del problema.....	9
CAPITULO II: Objetivos.....	10
Justificación.....	11
CAPITULO III: Marco teórico.....	13
CAPITULO IV: Plan de trabajo.....	18
Cronograma.....	25
Recursos.....	26
Presupuesto.....	26
Evaluación.....	27
CAPITULO V: Resultados esperados.....	28
Conclusión.....	28
Referencias.....	29

## **Resumen**

Este plan de intervención está pensado para llevarse a cabo en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, específicamente para los alumnos, docentes y personal directivo del nivel primario ya que dicha institución expone que existe una preocupación por la violencia y el bullying en espacios comunes de la sociedad.

Por lo tanto se plantea ayudar a resolver esta situación a través de la renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de tres encuentros en el que se llevan cabo diferentes actividades informativas y lúdicas en el cual también se hace uso de las TIC como por ejemplo el uso de un programa de presentación para explorar como prezi y la aplicación canva.

A través de esta propuesta se pretende que los participantes lleguen a reflexionar sobre la convivencia escolar y puedan actualizar los acuerdos escolares de convivencia para que estos sean respetados dentro de la institución escolar y fuera de ella.

**Palabras claves:** Estrategias pedagógicas – Participación – TIC - Acuerdos Escolares de Convivencia – Convivencia Escolar

## **Introducción**

El presente trabajo final de grado consta de cinco capítulos, en el primero se presenta la línea temática la cual es “Gobiernos Educativos y Planeamiento” con los conceptos centrales que hacen a los Acuerdos Escolares de Convivencia. También se expone la descripción del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes que se encuentra en la ciudad de Unquillo, en Córdoba, la misma cuenta con cuatro niveles educativos y en este caso se trabaja en el nivel primario. De la misma manera se habla sobre el problema que atraviesa dicha escuela, preocupación por la violencia fuera de la escuela y como esta puede llegar a afectar la convivencia escolar.

En el segundo capítulo se desarrolla la justificación del plan de intervención el cual es llevado a cabo para beneficiar la convivencia escolar a través de la renovación de los AEC, esto se logra con haciendo partícipe a todos los actores de la comunidad educativa en la que puedan exponer su opinión, pensamientos y comportamientos deseados. Asimismo se expone el objetivo general como así también los objetivos específicos de cada encuentro.

En el tercer capítulo se presenta el marco teórico del que está sustentado este plan, se mencionan los factores que afectan la convivencia escolar y una serie de cuadernillos que lanzó el ministerio de educación a través del programa nacional de convivencia escolar para facilitar la revisión de los acuerdos escolares.

En el cuatro capítulo se menciona el plan de trabajo el cual consiste en una capacitación y jornadas escolares durante tres meses, donde se llevan a cabo diferentes tipos de actividades, como lúdicas, recreativas y en otras con el uso de las tics para trabajar la convivencia escolar y la renovación de los AEC.

En el quinto capítulo se desarrolla los resultados que se espera del presente plan, es decir la reflexión por parte de todos los actores institucionales sobre la convivencia escolar y como los acuerdos escolares de convivencia hacen una mejor relación entre todos. También se menciona la conclusión en el que se expone las dificultades al momento de realizar el trabajo.

## **CAPITULO I**

### **Presentación de la línea temática**

La convivencia es la acción de vivir en compañía de otro individuo u otras personas, es un término vinculado a coexistir de manera pacífica y armoniosa para referirse a seres humanos que comparten un mismo espacio.

El ser humano tiene una gran característica el hecho de ser social, esto quiere decir que nadie vive absolutamente aislado del resto, ya que la interacción con otros individuos es imprescindible para la salud y el bienestar. Sin embargo, esto no quiere decir que la convivencia sea fácil, existen características sociales, económicas y culturales que pueden generar conflicto y dificultad a la hora de convivir.

“La convivencia escolar ha venido consolidándose como campo de estudio e intervención relevante para las relaciones sociales en las escuelas, con impacto en los aprendizajes y en las demandas de una sociedad pacífica.” (Revista Virtual. Universidad Católica del Norte. 2.016 p.2)

En el ámbito educativo la convivencia se da todos los días, es un espacio de vínculos donde se espera que los alumnos alcancen habilidades cognitivas, sociales y emocionales que les permitan establecer relaciones armónicas, pacíficas e inclusivas

dentro y fuera de esta. Por lo tanto la convivencia se construye a través de las relaciones que se producen entre las personas que forman parte de la comunidad educativa.

Por lo tanto, se eligió la Línea Temática “Gobiernos Educativos y Planeamiento” para trabajar sobre los acuerdos escolares de convivencia ya que es uno de los temas discutidos y por lo tanto se encuentra en permanente discusión y dialogo.

El Acuerdo Escolar de Convivencia es, según Algara Barrera “el marco general construido por todos y que es responsabilidad de todos, dentro del cual se insertan las obligaciones que los estudiantes tienen respecto a un rol que es complementario con otros para lograr los objetivos institucionales” (Algara Barrera, 2016, p. 4)

### **Síntesis de la Institución**

El Instituto Nuestra Señora de la Mercedes es un centro educativo perteneciente a una red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, es una institución eclesial que forma parte de la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua. Lleva una gestión de tipo privada dentro del sistema educativo.

Se encuentra ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, la cantidad de habitantes es de 18.483 según el indec del año 2.010 y la ciudad está situada a unos veintiocho km de la ciudad de Córdoba. El domicilio del Instituto se establece en la calle Azopardo 200.

Unquillo es una ciudad ubicada en los faldeos orientales de las Sierras Chicas, su entorno serrano crea diferentes ambientes con diversos factores climáticos, por ejemplo primaveras muy secas, nieve y granizo excepcionales en invierno. Tiene una gran diversidad de vegetación y en cuanto a la fauna está constituida por más de 60 especies de aves.

En cuanto a la historia, tiene sus orígenes gracias a dos hermanas que se dirigieron en 1.927 desde la Casa Madre de Mercedes de la provincia de Buenos Aires a las sierras cordobesas. En 1.928 el cura párroco Gastón Vergonjeanne fundó la escuela con la venia del obispo monseñor Fermín Lafitte, luego comenzó a formar parte de la red de escuelas provinciales en 1.934.

En 1.961 comienza a funcionar el primer año del ciclo básico secundario y en el año 1.965 egresa la primera promoción de maestras normales nacionales. En 1.996 inicia la educación preescolar, en 1.972 inicia la propuesta mixta en el nivel secundario y diez años después asume el desafío de formar nuevos docentes.

En la actualidad cuenta con cuatro niveles educativos:

<b>Nivel Inicial</b>	Fue fundado en 1.996 y actualmente cuenta con seis salas, tres salas de 4 años y tres salas de 5 años. El personal está conformado por una directora, una secretaria, seis docentes de salas, un docente de música, una docente de inglés, un docente de Educación Física, una docente de Teatro y una docente auxiliar. También cuenta con el servicio de Orientación Psicopedagógico a cargo de dos psicopedagogas.
<b>Nivel Primario</b>	Al principio se enseñó hasta cuarto grado y actualmente cuenta con 18 grados, 9 de primer ciclo y 9 de segundo ciclo. Cuenta con una directora, dos vicedirectoras, una secretaria, dieciocho docentes de grado, dos docentes de Música, tres docentes de inglés, dos docentes de Educación Física, dos docentes de Plástica, una docente de informática y una docente auxiliar. También cuenta con el servicio de Orientación Psicopedagógico a cargo de tres psicopedagogas.
<b>Nivel Secundario</b>	Está conformado por 18 divisiones: 3 primeros años, 3 segundos años y 3 terceros años. En el ciclo orientado, es decir el cuarto año, se compone del Bachiller en Comunicación, Bachiller de Economía y Administración, contando así con 3 divisiones por orientación. El plantel cuenta con 75 docentes, preceptores, profesionales del Servicio de Orientación Psicopedagógico, equipo de secretaria y otros actores institucionales.
<b>Nivel Superior</b>	La propuesta que presentan son dos: el Profesora de Nivel Inicial y el Profesorado de Nivel Primario.

De acuerdo al Proyecto Educativo Institucional del 2.016 la visión de la institución es: “Somos una institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie, que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino” (UES21,2.021 S.F. Mód. 0. PI. Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, Historia, Lecc.2.p.43).

Siguiendo este lineamiento, de acuerdo a la misión se pretende educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, donde se desarrolle una comunidad que acepte la fe, cultura y vida.

Con respecto a la imagen “la comunidad guarda un alto valor sobre la institución debido a su labor en la sociedad, por propiciar una postura pedagógico – pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Además, su proyecto educativo de calidad promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, lo cual genera vínculos e involucramiento de las familias y su comunidad por su condición de escuela activa y abierta” (UES21, 2.021 S.F. Mód. 0. PI. Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, Ubicación de la institución en contexto, Lecc.1p.31)

Por ultimo sobre la comunidad educativa se menciona que las familias son provenientes de cuatro ciudades cercanas, 85,5% de la ciudad de Unquillo, 25% de Mendiolaza y 16,5% de Villa Allende y Río Ceballos. Los educando provienen de familias trabajadores cuentapropistas, comerciantes y empleados de comercio,

municipales y empleados de distintas reparticiones de la provincia de Córdoba como policías, docentes y profesionales de la salud.

Especialmente en el Nivel Inicial y Primario, las familias tienen un buen nivel de acompañamiento y compromiso con la institución, tanto en la participación de los procesos pedagógicos pastorales de sus hijos como por ejemplo en salidas, celebraciones en el aula, etc. como también en los distintos espacios comunitarios como los festejos institucionales, charla para padres, catequesis familiar, entre otros.

### **Delimitación del problema**

Frente a los datos analizados del Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes, se lee: “hay una preocupación por la violencia y el bullying en espacios comunes de la población” (UES21, 2.021. S.F. Mód. 0 P.I. Instituto Nuestra Señora de las Mercedes. La organización: su estructura y dinámica. Lecc.3.p51)

Por lo tanto se pretende trabajar sobre esta problemática partiendo de la educación de los niños, empleando estrategias o procedimientos para intervenir con acciones con el fin de evitar o prevenir el bullying, promoviendo una convivencia de calidad y respeto.

Según la organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEFF): “El acoso escolar o bullying (termino en inglés), es un fenómeno común en los entornos escolares de nuestros países de la América Latina y el Caribe, que afecta por igual a niñas, niños y adolescentes sin distinción de edad, etnia o nivel socioeconómico” (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2019, p. 4)

Esta acción puede ser física, psicología o ambas, el acoso escolar tiene un aspecto negativo en la vida de los involucrados ya sean víctimas, observadores o

agresores. Este tipo de violencia afecta a la autoestima y confianza, lo que conlleva a tener frecuentes estados de ansiedad, depresión, autoagresión e incluso en algunos casos al suicidio.

El bullying afecta a toda la comunidad educativa ya que daña la convivencia, tiene consecuencias negativas en el bienestar, el desarrollo y el ejercicio de los derechos del niño, niña, adolescentes y jóvenes estudiantes.

## **CAPITULO II**

### **Objetivos**

#### **Objetivo general:**

- Aplicar una propuesta de capacitación a través de jornadas institucionales durante tres meses que le permita a los docentes del nivel primario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, implementar las TIC con el fin de actualizar los acuerdos escolares de convivencia haciendo participe a toda la comunidad educativa.

#### **Objetivos específicos:**

- Capacitar al personal docente de nivel primario y directivos sobre los acuerdos escolares de convivencia y la aplicación CANVA a través de una jornada institucional con el fin de aplicar los recursos adecuados dentro del aula.
- Desarrollar con los alumnos y docentes del nivel primario los conflictos de la convivencia escolar para la elaboración de un documento donde se reflejen estas situaciones.

- Organizar con la participación de alumnos, padres y docentes del nivel primario una convivencia escolar para la creación de los acuerdos escolares de convivencia.

**Justificación:**

De acuerdo a la información sobre el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes se plantea la preocupación por la violencia y acoso que se da en los distintos ambientes sociales y que estas pueden influir en la convivencia escolar, por tal motivo se selecciona el eje temático “Acuerdos Escolares de Convivencia” (AEC).

La selección de este eje implica la necesidad de abrir los espacios de diálogo y la promoción de todas las formas de expresión con base al respeto de las opiniones propias y ajenas ya que de esa manera el individuo crece sintiendo que su voz importa. Por esta razón cuanto antes en su vida el niño participe en la edificación de las normas que van a regir su conducta, más fácil será su formación cívica.

Es fundamental mencionar que los acuerdos escolares de convivencia están enmarcados dentro de las leyes, tanto nacionales como jurisdiccionales. Desde el punto de vista de Mara Brawer “la ley es entendida en su sentido antropológico y jurídico del término, en su carácter fundante del lazo social, es la que prohíbe la violencia y habilita el debate y el consenso para poder convivir” (Mara Brawer, 2014, p. 170)

A través del desarrollo del plan de intervención se pretende actualizar los acuerdos escolares de convivencia pero para que tengan efecto deben participar todos los actores involucrados (docentes, directivos, alumnos, padres), tanto en su elaboración como en su seguimiento, haciéndose responsable de él. También implica reconocer al otro como un sujeto de derechos distinto a mí pero tan importante como yo, lo que

beneficia en el encuentro de valores positivos para cualquier grupo social en un marco de respeto, igualdad y trabajo cooperativo.

El presente plan de intervención nos brinda un marco que orienta y promueve el aprendizaje de la convivencia, las relaciones interpersonales y el vínculo pedagógico. La participación de toda la comunidad educativa nos permite una nueva mirada en el modo de abordar las situaciones problemáticas y los conflictos como así también la búsqueda de posibles soluciones.

Desde esta perspectiva Nora Alterman menciona “el desafío de la escuela es cimentar una disciplina basada en una ley que regule la vida institucional, incluya a todos (niños/as, jóvenes y adultos), acepte el disenso, el conflicto y al mismo tiempo, recupere la palabra y el dialogo como componentes centrales de la convivencia en una escuela democrática” (Alterman Nora, 2017, p. 4)

Abordando la convivencia escolar basada en la participación democrática y la construcción colectiva de acuerdos, dicha autora realizó un estudio de caso en dos escuelas primarias de la provincia de Córdoba en el año 2012, cuando aún no existían regulaciones específicas sobre los acuerdos escolares de convivencia. La autora menciona la experiencia como modo de vivencia singular, no dada sino a ser construida y describió estrategias utilizadas por dichas escuelas. Señaló el compromiso de directivos y docentes en la construcción de un vínculo diferente con sus alumnos y con la comunidad a la que pertenecen y menciona que los proyectos de convivencia resultan excelentes para promover cambios en la cultura institucional, no solo referidos a instancias de mediación, sino también a la gestación de experiencias significativas que construyan sentido de pertenencia e integración de los sujetos a su grupo de pares.

## CAPITULO III

### Marco Teórico

La escuela ha tenido un rol fundamental como institución social, sobre todo desde la modernidad, que ha educado a generaciones enteras de conocimientos, hábitos, valores, conductas, etc. para homogeneizar lo que por naturaleza es heterogéneo.

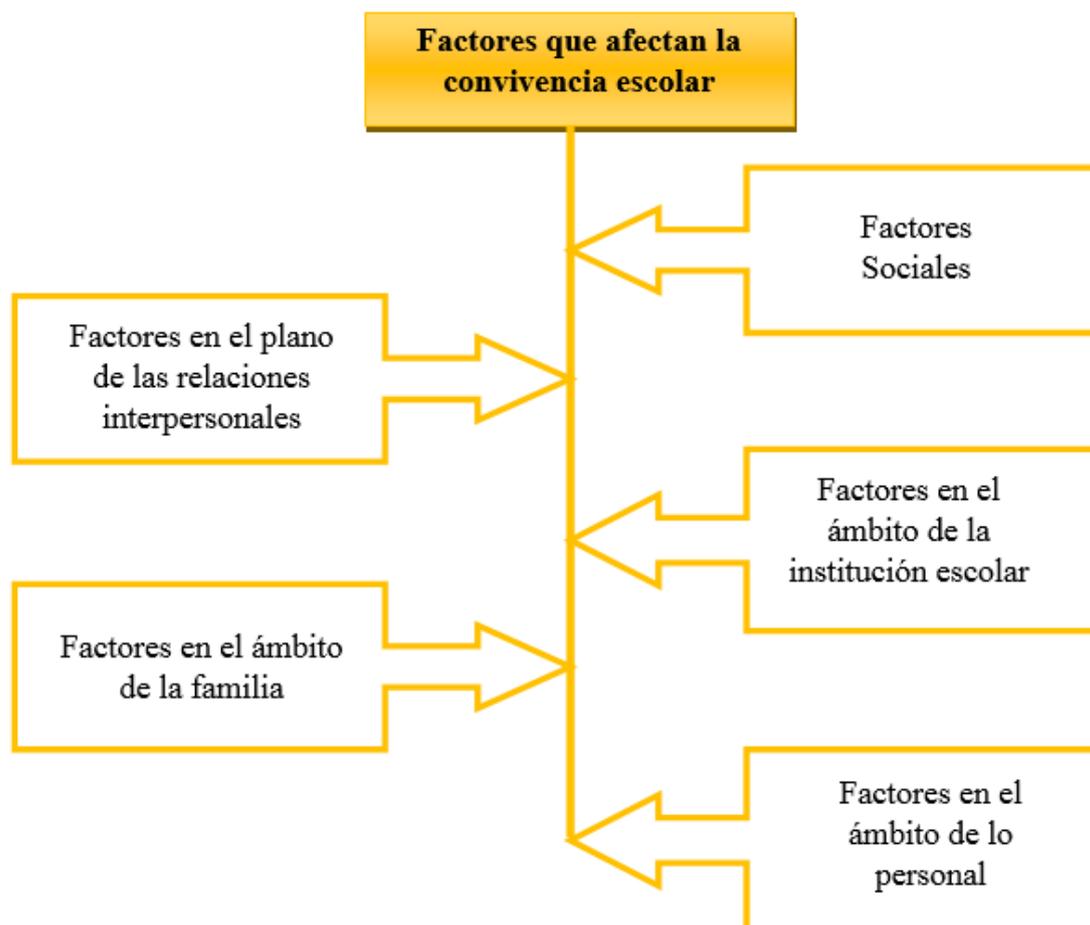
Esta institución en efecto es una muestra clara de la sociedad, con todas las expresiones y situaciones que en ella encontramos, por lo tanto esto genera un choque de culturas, maneras de ser y sentir que conllevan a conflictos entre los miembros de la unidad educativa. De no ser abordados debidamente, pueden generar conductas violentas o agresivas que solo van a generar malestar y pueden terminar en la deserción.

Por tal motivo, hablar de escuela es hablar de convivencia escolar, esta es fruto de las interrelaciones de todos los miembros de la comunidad escolar, independiente del rol que desempeñan, no solo son partícipes de la convivencia sino gestores de esta. Por ello es importante mencionar que la idea de que la escuela además de transmitir determinados conocimientos también debe desarrollar un interés en educar para la convivencia.

“La escuela se legitima como un escenario de formación, no solo en conocimientos, sino en actitudes y valores para promover una convivencia pacífica entre los seres humanos, sin embargo, este ideal muchas veces no se alcanza adecuadamente debido a que, por distintas situaciones y factores (individuales o sociales), algunos de los agentes que intervienen en ella terminan involucrados en situaciones de conflicto que, en ocasiones, se tramitan de forma violenta.” (Revista Virtual. Universidad Católica del Norte. 2.016 p.3)

La educación para la convivencia debe iniciarse desde las primeras etapas (nivel primario) ya que es un elemento fundamental en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En primer lugar porque se habla del entorno social, cultural y afectivo en el que vivimos, y en segundo lugar, porque aprender a convivir es fundamental para el desarrollo individual y social de cada persona. Por eso se debe fomentar la construcción diaria de la responsabilidad, mediante la implicación, la complicidad y la confianza del alumnado.

Aunque hay varias formas que dificultan la convivencia escolar y que pueden incidir en forma poco deseable en el clima de esta y alterar las relaciones dentro del aula, provocando situaciones de conflicto y agresión, repercutiendo en las relaciones entre los docentes y alumnos.



Desde el Ministerio de Educación a través del Programa Nacional de Convivencia Escolar se lanzó una serie de tres cuadernillos, los cuales pretenden ser un instrumento que facilite la revisión y la recontratación de los acuerdos escolares de convivencia. En el primer cuadernillo se da la presentación y programación en forma general teniendo en cuenta algunos aspectos para llevar a cabo en la escuela jornadas de capacitación.

- a) **La construcción de una cultura democrática.** En la escuela ocuparse de las normas de convivencia, no significa ocuparse de lo prohibido y lo permitido, estas se deben alinear con el proyecto educativo y los fines institucionales. Se puede decir que la escuela es una sociedad en pequeño, donde el aprendizaje comienza en la familia y continúa en la escuela. No solo cumplir las normas enseña sino que también lo hace el participar en su construcción.

“El desarrollo de una cultura democrática en la escuela no es la instalación de una anarquía, si nos exige que las decisiones se sometan a consulta, que haya una delegación adecuada de responsabilidades, que se legitimen las diferencias y se favorezca la toma de iniciativa de todos los actores escolares” (Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar, 2016, p. 9)

- b) **La comunicación en la escuela.** El trabajo de elaborar o actualizar los acuerdos escolares de convivencia de una institución supone establecer una verdadera comunicación entre todos los actores involucrados en la misma (directivos, docentes, alumnos, familias), siempre respetando y escuchando la opinión, dudas, comentarios de todos.

“No es fácil construir una comunicación que alcance acuerdo basados en argumentos. Para ello será necesario no caer en la regla de la competencia por imponer una posición. Pensar juntos y no priorizar quien gana o impuso su visión a los otros” (Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar, 2016, p. 14)

- c) **Participación de todos los actores institucionales.** Es necesario incluir a todos los que serán afectados por un nuevo o actualizado acuerdo de convivencia escolar. Por lo tanto ser participante supone haberse involucrado en su proceso de producción, es decir, estar informado sobre el proyecto su desarrollo y producto final, ser reconocido como interlocutor válido en el debate a través de la expresión de la propia opinión y poder decidir y elegir a través del voto.

“La clave actitudinal para lograr una buena calidad en la participación, está en la apertura que todos tengamos para “ser afectados” por la palabra del otro, hasta el punto de modificar nuestras decisiones previas.” (Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar, 2016, p. 16)

La propuesta teórica de Lev Vygotsky está referida al constructivismo social, que afirma que el estudiante adquiere el conocimiento de forma activa lo que propicia un aprendizaje significativo y reconoce la importancia de emplear y cuestionar los modelos mentales ya presentes en los estudiantes para así mejorar su comprensión y rendimiento.

A través de este enfoque los educando desarrollan diferentes habilidades como ser metacognitivas, cognitivas y socio afectivas, alcanzando autonomía, lo cual los prepara para abordar desafíos globales a través de la indagación, la acción y la reflexión.

Desde el punto de vista de Cesar Coll: “el paradigma constructivista no es un libro de recetas, sino un conjunto de articulado de principios desde donde es posible identificar problemas y articular soluciones. Es decir, los profesores proporcionan a los estudiantes las estrategias necesarias para promover un aprendizaje significativo, interactivo y dinámico” (Coll Cesar, 2019, p. 1)

Por lo tanto, desde el punto de vista del plan de intervención que se presenta para llevar a cabo, se plantea desde un enfoque constructivista ya que se centra en considerar al alumno como así también a todos los integrantes de la comunidad educativa en un rol activo donde además de opinar, reflexionar, exponer puedan aprender.

Este cambio educativo solo es posible mediante un proceso de acción donde el alumno elabora y construye sus propios conocimientos a partir de su experiencia previa y de las interacciones que desarrolle con sus pares, docentes y entorno en general.

En este plan de intervención una de las estrategias propuestas es la utilización del recurso educativo digital prezi que es una aplicación en línea que brinda diversas herramientas para mejorar la presentación de contenidos y hacer las clases, exposiciones o conferencias más dinámicas.

En este caso en una de las actividades se presenta de manera teórica un prezi sobre los acuerdos escolares de convivencia ya que permite crear y editar la presentación en línea y solo se necesita el uso de internet, y además es de fácil y rápido uso.

Otra estrategia utilizada es una herramienta de diseño gratuita llamada canva que es una aplicación que ofrece plantillas para crear diseños propios. Cuenta con una

interfaz atractiva, intuitiva y fácil de usar, además que cuenta con muchísima variedad, desde infografías a imágenes.

A través de esta aplicación tanto alumnos, docentes y padres podrán exponer los conocimientos adquiridos en cada encuentro ya que su funcionamiento es extremadamente sencillo y cualquier persona va a poder utilizar sus composiciones sin la necesidad de tener conocimientos de diseño gráfico.

## **CAPITULO IV**

### **Plan de trabajo**

El presente plan de intervención propone diseñar un proyecto de capacitación para la mejora de la convivencia escolar en el nivel primario del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes, destinado a docente, directivos, alumnos y familia, durante el primer bimestre del ciclo escolar.

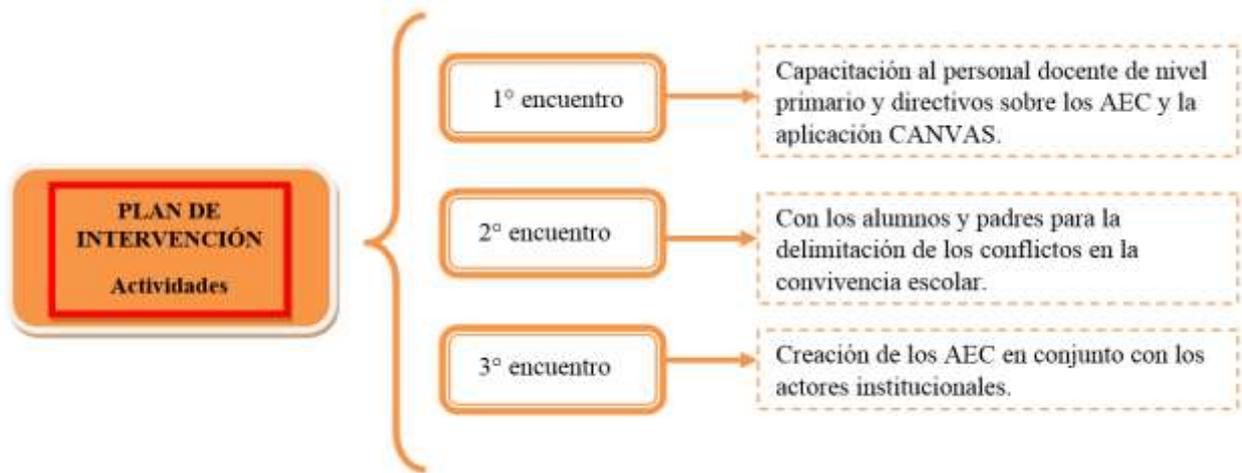
El mismo permitirá cumplir con el objetivo general del presente proyecto a través de las acciones planteadas en tres objetivos específicos, en el cual se procura promover el análisis y la reflexión en un ambiente de empatía, respeto y escucha donde participen todos los actores institucionales.

Para lograr los objetivos planteados se delimita la siguiente metodología de trabajo: primer encuentro con docentes y directivos para capacitarlos sobre los acuerdos escolares de convivencia y la aplicación CANVA, en el segundo encuentro se trabaja con los alumnos y padres para delimitar los conflictos de convivencia en la escuela tomando en cuenta el bullying y en el tercer encuentro se trabajara con la confección del

documento sobre los acuerdos escolares de convivencia en conjunto con los alumnos, padres, docentes y directivos.

Se lleva a cabo la modalidad de capacitación y taller durante la jornada escolar, determinando previamente con el equipo directivo la organización del lugar y horarios.

Consta de tres encuentros:



**1º Encuentro:** Capacitación inicial informativa

Este primer encuentro del plan corresponde al siguiente objetivo:

- Capacitar al personal docente de nivel primario y directivos sobre los acuerdos escolares de convivencia y la aplicación CANVA a través de una jornada institucional con el fin de aplicar los recursos adecuados dentro del aula.

1º ENCUESTRO	
Componentes	Descripción
Tipo de encuentro	Capacitación
Duración	3 horas aproximadamente
Lugar de encuentro	Cancha de fútbol – patio del instituto

<b>Destinatarios</b>	Personal docente de nivel primario y directivos
<b>Responsable</b>	Licenciada en Educación
<b>Recursos y materiales</b>	Pelota de fútbol, cancha de fútbol, proyector, computadora, celular
<b>Actividades</b>	<p>1° momento: Fútbol revisión</p> <p>Se juega igual que en fútbol, pero cuando se cobra una jugada se hace una pregunta sobre un tema (¿Qué son los acuerdos escolares de convivencia? ¿Para qué sirven? ¿Quiénes son los encargados de cumplirlos? ¿Qué es la aplicación canva? ¿Qué se puede hacer en esa aplicación?) al equipo en cuestión. Si contesta bien el punto es para ellos, pero sino, será para el equipo contrario. Esta actividad se realizará en equipos de diez integrantes y los dos profes de educación física serán los encargados del arbitraje.</p> <p>2° momento: AEC y aplicación CANVA</p> <p>Presentación teórica a través de prezi sobre los acuerdos escolares de convivencia <a href="https://prezi.com/npdgbkziu5ql/acuerdos-escolares-de-convivencia/?fallback=1">https://prezi.com/npdgbkziu5ql/acuerdos-escolares-de-convivencia/?fallback=1</a></p> <p>Posteriormente se pedirá a los docentes que descarguen en el celular la aplicación canva. Por equipos de cuatro integrantes se realiza posters sobre los AEC en la aplicación. Esta actividad se lleva a cabo con ayuda del asesor pedagógico. A modo de ejemplo:</p> 

### 3° momento: Concurso de posters

Para finalizar se exponen los posters de todos los grupos y se selecciona el mejor realizado. Posteriormente los docentes deberán ingresar al siguiente link para contestar las preguntas:

<https://forms.office.com/r/NGabAS4L0a>

#### Capacitación: AEC y CANVAS

1. ¿Qué tan satisfecho estás con el material tecnológico (prezi, canva) utilizado durante la capacitación?

- muy insatisfecho
- insatisfecho
- neutral
- satisfecho
- muy satisfecho

2. Indica tres cosas que te beneficiaron de la capacitación

Escibe tu respuesta Activar  
Ir a Configuración

3. ¿La capacitación te proporciono aprendizajes prácticos y teóricos?

- si
- no

4. ¿La capacitación fue útil?

- si
- no

5. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para ayudar a mejorar la capacitación?

Escibe tu respuesta

Enviar

Activar  
Ir a Configuración

## 2° Encuentro: Pensar la convivencia escolar

Este encuentro corresponde al siguiente objetivo:

- Desarrollar con los alumnos y docentes del nivel primario los conflictos de la convivencia escolar para la elaboración de un documento donde se reflejen estas situaciones.

<b>2° ENCUENTRO</b>	
<b>Componentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Tipo de encuentro</b>	Jornada escolar
<b>Duración</b>	3 horas aproximadamente
<b>Lugar de encuentro</b>	Aulas
<b>Destinatarios</b>	Alumnos
<b>Responsable</b>	Licenciada en educación - docentes
<b>Recursos y materiales</b>	Fotocopias – láminas - marcadores
<b>Actividades</b>	<p>1° momento: El cumplido</p> <p>Se escriben los nombres de los alumnos en papeles y se les introduce en una bolsa. Cada estudiante toma uno y en una hoja elaboran un detalle para el compañero cuyo nombre estaba en el papelito. Pueden hacer listas de cualidades que lo caracterizan o un dibujo. Luego se realizara una puesta en común sobre los que escribieron, esta actividad propicia un buen clima en el aula.</p> <p>2° momento: Conflicto en la convivencia escolar</p> <p>Lectura del cuento tradicional “Cenicenta”. Se realizara las siguientes preguntas: ¿Cuál es el conflicto? ¿Quiénes son los involucrados en él? ¿Cuáles son sus intereses, necesidades o deseos? ¿Qué o quienes lo provocaron? ¿Se resolvió? En caso afirmativo ¿Cómo? ¿Qué o quienes colaboraron para su resolución? ¿Cómo? ¿Podría haberse resuelto de otra manera?</p> <p>Coordinar la puesta en común relevando las respuestas de los alumnos para el análisis:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La forma en que se intenta resolver los conflictos: eliminando la otra parte (la madrastra de cenicienta), maltratando y negando sus buenas cualidades (la madrastra y las hermanastras de Cenicienta)</li> <li>• El hecho de que quienes sufren por la situación aparecen como no capaces de resolverla por sí mismos y deben esperar que otro intervenga.</li> <li>• La simplificación esquemática de los personajes: los buenos son buenísimos siempre y en todo, y los malos también.</li> </ul> <p>Conversar con los alumnos sobre los conflictos que afrontan en la convivencia escolar, ya sea dentro del aula o fuera. Se hará énfasis a situación donde alguno haya sufrido bullying o conozcan a alguien que pase por esa situación. Se</p>

escribirán estos conflictos en afiches.

3° momento: El árbol de la convivencia

Al finalizar la actividad los niños deberán escribir en la siguiente lámina aquellas palabras que cada uno de ellos creen que son fundamentales para que se dé un clima bueno de convivencia en el aula. Las palabras pueden ser objetivos, verbos, cualidad, elementos, etc.



### **3° Encuentro: Renovación de los AEC**

Este último encuentro responde al siguiente objetivo:

- Organizar con la participación de alumnos, padres y docentes del nivel primario una convivencia escolar para la creación de los acuerdos escolares de convivencia.

<b>3° ENCUENTRO</b>	
<b>Componentes</b>	<b>Descripción</b>
<b>Tipo de encuentro</b>	Convivencia Escolar
<b>Duración</b>	3 horas aproximadamente
<b>Lugar de encuentro</b>	Aulas

<b>Destinatarios</b>	Alumnos - padres
<b>Responsable</b>	Licenciada en educación - docentes
<b>Recursos y materiales</b>	Proyector – computadora – laminas - celular
<b>Actividades</b>	<p>1° momento: Convivencia escolar</p> <p>Presentación del siguiente video sobre la convivencia escolar el cual tiene como propósito fomentar en los niños una sana convivencia en la escuela.</p> <p>( <a href="https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8">https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8</a> )</p> <p>Puesta en común sobre el mismo, se indaga: ¿Qué nos enseña el video? ¿Qué moraleja nos deja? ¿Alguna vez actuamos de esa manera en nuestra vida diaria? ¿Estará bien actuar así dentro de la escuela, en clase con nuestros compañeros?</p> <p>2° momento: Acuerdos escolares de convivencia</p> <p>Se propone a los niños, padres y docentes armar los acuerdos escolares de convivencia entre todos. En grupos se pedirá a los niños con su familia que reflexionen y escriban un acuerdo de convivencia teniendo en cuenta los conflictos que se presentan en la institución como ser el bullying. Se completa el siguiente afiche:</p> <div data-bbox="683 1070 1195 1682" data-label="Image"> <p>The image shows a poster template with an orange and white background. At the top, the title 'Acuerdos escolares de convivencia' is written in orange. Below the title, there are ten horizontal lines, each preceded by a small orange circle, intended for listing school agreements.</p> </div> <p>3° momento: Concurso de posters</p> <p>Para finalizar la convivencia se pedirá a los participantes que armen grupos de 4 integrantes y a través de la aplicación CANVA (al comenzar la jornada se les pedirá que descarguen dicha aplicación) armen un posters sobre la palabra convivencia, pueden ser dibujos, acrósticos, información, etc. A modo de ejemplo:</p>



Luego se proyecta los posters y se elegirán los tres mejores para ser publicados en las redes sociales del Instituto.

### Cronograma

Encuentros	Actividades	Febrero				Marzo			
		Semanas				Semanas			
		1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°
1° encuentro: "Capacitación inicial informativa"  3 horas	-Futbol revisión -AEC y aplicación CANVA -Concurso de posters								
2° encuentro: "Pensar la convivencia escolar"  3 horas	-El cumplido -Conflicto en la convivencia escolar -El árbol de la convivencia								
3° encuentro: "Renovación de los AEC"  3 horas	-Convivencia escolar -Acuerdos escolares de convivencia -Concurso de posters								

## Recursos

Para llevar a cabo este plan de intervención, se necesitan los siguientes recursos:

- Recursos humanos: un asesor pedagógico que es la persona responsable del plan y los docentes - directivos del nivel primario.
- Recursos materiales/técnicos: Pelota de fútbol, cancha de fútbol, proyector, computadora, celular, fotocopias, laminas, marcadores, aulas, patio.
- Recursos de contenido: prezi sobre los acuerdos escolares de convivencia y video sobre la convivencia escolar.
- Recursos económicos: Honorarios para el asesor pedagógico encargado del plan de intervención.

## Presupuesto

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes cuenta actualmente con la infraestructura, espacio, materiales y recursos para el desarrollo del proyecto y la concreción de los fines propuestos.

Se detallan los costos de los recursos no disponibles para el desarrollo del plan de intervención, es un valor aproximado y se calcula teniendo en cuenta los honorarios del asesor, material de librería y la impresión de certificados.

<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Precio Unitario</b>	<b>Total</b>
<b>Asesoría</b>	3 encuentros	\$10.000	\$30.000
<b>Laminas</b>	40	\$100	\$4000
<b>Fotocopias</b>	180	\$15	\$2700
<b>Marcadores</b>	20	\$100	\$2000
<b>Total</b>			\$38700

## **Evaluación**

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): “Las evaluaciones del aprendizaje han adquirido cada vez mayor importancia en los debates acerca de las políticas educativas y en la práctica, ya que constituyen un instrumento eficaz de medición, planificación, seguimiento y mejoramiento del aprendizaje.” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2019, p2)

Por lo tanto la evaluación de los objetivos y sus logros es un proceso que busca determinar la pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de la estrategia, tanto en el logro del objetivo general como así también de los objetivos específicos.

Por esa razón la evaluación permite obtener información que brinde criterios útiles para la toma de decisiones, que en este caso particular, persigue la formulación de los Acuerdos Escolares de Convivencia de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

En este plan de intervención se lleva a cabo la evaluación formativa o continua: “es la que se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje para localizar las deficiencias cuando aún se está en posibilidad de remediarlas, esto es, introducir sobre la marcha rectificaciones a que hubiere lugar en el proyecto educativo y tomar decisiones pertinentes, adecuadas para optimizar el proceso de logro del éxito por el alumno.” (Rodman Eymar Orellana Vallejos, 2014, p.3)

De modo que la evaluación será constante, mientras se desarrollan las actividades y en su finalización. Se considerarían el compromiso de los destinatarios de

las actividades propuestas, la dedicación en el desarrollo de las mismas, las cuestiones novedosas y creativas que surjan como la participación, aportes, entre otros.

## **CAPITULO V**

### **Resultados esperados**

Con la puesta en marcha de este plan de intervención se pretende que los docentes y el equipo directo se capaciten y luego puedan implementar algunos de los materiales didácticos que se trabajó ya sea con prezi o la aplicación canva para cualquier otra actividad en el que sea útil.

También se aspira la participación activa de toda la comunidad educativa del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes en donde se pueda llevar acabo espacios de dialogo, debate, aportes y reflexiones a lo largo de todo el trayecto del plan, haciendo participe a todos en este proceso de renovación de los AEC.

De esta manera también se espera que existan transformaciones reales dentro y fuera de la institución donde se pueda habilitar el dialogo y la resolución de conflictos, como así también un lugar donde se pueda manifestar preocupaciones o intereses y así mantener los valores que la institución quiere propagar en sí misma y a la comunidad.

### **Conclusión**

Finalizado el desarrollo de dicho plan de intervención con un estrecho vínculo en el marco teórico y la necesidad de la institución, es importante destacar que los Acuerdos Escolares de Convivencia son el puntapié para lograr escenarios de participación.

Este plan va a modificar la vida institucional del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes ya que tiene una innovación usando las tics, es decir este recurso tecnológico como ser la plataforma prezi y aplicación canva pueden ser aplicados dentro de las aulas para ayudar en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Se puede mencionar que una de las debilidades al realizar este trabajo final de grado fue que no se pudo realizar un trabajo de campo ya que se trabajó con material documentado por lo tanto no se conoce a los actores, ni al contexto social y educativo. También resulto un poco difícil encontrar una solución a la problemática ya que se trabajó para una institución que no se conoce realmente porque toda información fue sacada desde la plataforma.

### **Referencias**

Algara Barrera, Araceli, (2016), Los acuerdos del aula una estrategia de convivencia para fortalecer la democracia en la escuela primaria. *Revista Ra Ximhai*, vol 12, núm. 3. Universidad Autónoma Indígena de México el fuerte. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46146811013>

Alterman Nora. (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. *Cuadernos de educación*. Año 15. N°15. Diciembre. Recuperado de <https://docplayer.es/146428529-Repensar-la-convivencia-en-la-escuela-primaria-un-estudio-de-caso-de-acuerdos-escolares-de-convivencia-en-cordoba.html>

Brawer, M y Lerner, M (2014) Violencia. Como construir autoridad para una escuela inclusiva. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aique Grupo Editor. Recuperado

de [http://www.aique.com.ar/system/files/guias-docentes/introd.\\_violencia.\\_como\\_construir\\_autoridad\\_para\\_una\\_escuela\\_inclusiva.pdf](http://www.aique.com.ar/system/files/guias-docentes/introd._violencia._como_construir_autoridad_para_una_escuela_inclusiva.pdf)

Coll César. (2019) El constructivismo, según bases teóricas de César Coll. *Revista Andina de Educación*. Universidad Andina Simón Bolívar. Publicado en abril. Recuperado de <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/ree/article/view/659/635>

Díaz Better, S. P & Sime Poma, L. E. (2016). Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 49, 125-145. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Unicef, (2019). Bullying en el ambiente escolar: qué es y cómo afrontarlo. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Calle Alberto Tejada, edificio 102, Ciudad del Saber. República de Panamá. Recuperado de <https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/1651/file/Publicaci%C3%B3n%20%7C%20Bullying%20en%20el%20ambiente%20escolar.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar. Programa Nacional de Convivencia Escolar. Recuperado de [https://oei.org.ar/lineas\\_programaticas/documentos/valores/NormaConv1.pdf](https://oei.org.ar/lineas_programaticas/documentos/valores/NormaConv1.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2019). Evaluar para mejorar los resultados del aprendizaje. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/learning-assessments>

UES21 (2.021) SF. M0. PI. Instituto Educativo Nuestra Señora de las Mercedes. Lecciones 1,2 y 3.

<file:///F:/usuarios/alumno/Descargas/Caso%20Instituto%20Educativo%20Nuestra%20Se%C3%B1ora%20de%20las%20Mercedes.pdf>

Vallejos Orellana Eymar Rodman (2014) Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y assesment su impacto en la educación actual. Congreso Iberoamericano de ciencia, tecnología, innovación y educación. Recuperado de [https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/616134/mod\\_resource/content/2/OEI%20TIPOS%20DE%20EVALUACION.pdf](https://eduvirtual.cuc.edu.co/moodle/pluginfile.php/616134/mod_resource/content/2/OEI%20TIPOS%20DE%20EVALUACION.pdf)